

Catedrático de Economía de la Empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8998

ORDEN de 29 de marzo de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Geografía» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago a don Andrés José Precado Ledo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969, y teniendo en cuenta lo establecido en las disposiciones transitorias 8.ª y 7.ª, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 19 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), ha resuelto nombrar a don Andrés José Precado Ledo (A01EC3502), Catedrático de «Geografía» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago, titular de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

8999

RESOLUCION de 12 de marzo de 1984, de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias, por la que se hace público el nombramiento de Auxiliares administrativos del Servicio de Extensión Agraria, tras haber superado las correspondientes pruebas selectivas convocadas por Resolución de 11 de septiembre de 1982.

Por Resolución de 24 de enero pasado, una vez obtenida la preceptiva autorización del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 11 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre siguiente), para proveer plazas de Auxiliares administrativos del Servicio de Extensión Agraria, el ilustrísimo señor Director general de Investigación y Capacitación Agraria tuvo a bien nombrar Auxiliares administrativos del Servicio de Extensión Agraria a los aspirantes que se relacionan a continuación, con los emolumentos que establecen las disposiciones vigentes:

Nombre y apellidos	Número de Registro Personal
D.ª Pilar Alicia Jiménez Gallurt	T08AG08A001356
D. José Miguel Fernández Leno	T08AG08A001357
D. Miguel Angel Martínez Gonzalo	T08AG08A001358
D.ª María Cruz Sanjuán Martín	T08AG08A001359
D.ª María de los Angeles Pérez Jubindo	T08AG08A001360
D. Alfonso Sarto Ezquerria	T08AG08A001361
D.ª María Lourdes Pancorbo Codina	T08AG08A001362
D. Tomás Morales Cueto	T08AG08A001363
D. Francisco Javier del Moral Castrillo	T08AG08A001364
D.ª Manuela Gil Torres	T08AG08A001365
D.ª Ana Isabel Blanco Viejobueno	T08AG08A001366
D.ª Rosa María Rici Valero	T08AG08A001367
D.ª María Purificación Tejada Ruiz	T08AG08A001368
D.ª María del Carmen Conde Jiménez	T08AG08A001369
D.ª María Lourdes Cañete Martínez	T08AG08A001370
D.ª Patricia Lenci Mijares	T08AG08A001371
D.ª Yolanda Casado González	T08AG08A001372
D. Manuel Serrano Baena	T08AG08A001373
D.ª Encarnación Sánchez Sánchez	T08AG08A001374
D. Mariano Santamaría Redondo	T08AG08A001375

Nombre y apellidos	Número de Registro Personal
D.ª María Victoria Martínez Casado	T08AG08A001378
D.ª Ana Sánchez Varas	T08AG08A001377
D. Vicente Yustres Bretón	T08AG08A001378
D.ª Alicia Alejandra Vecilla Rodrigo	T08AG08A001379
D.ª María Lourdes del Rosal Jiménez	T08AG08A001380
D.ª María Josefa Sánchez Martínez	T08AG08A001381
D.ª Milagros Moreno Serradilla	T08AG08A001382
D.ª María Paz Tirados García	T08AG08A001383
D.ª Ana Pérez Villegas	T08AG08A001394
D.ª María Lourdes Fernández Pérez	T08AG08A001385
D.ª María del Carmen de Tena Llovet	T08AG08A001386
D. Pedro Rafael Pérez Requena	T08AG08A001387
D.ª Amanda Tremedal Vera Díez	T08AG08A001388
D.ª María del Pilar Lavado Lencero	T08AG08A001389
D. Gerardo Martín Espeja	T08AG08A001390
D. Julio Hernández Erenas	T08AG08A001391
D.ª María de la Peña Gómez Herrero	T08AG08A001392
D.ª Inmaculada Palmira Carazo Ceña	T08AG08A001393
D.ª María Luisa F. Barrios Gosálvez	T08AG08A001394
D. Luis Giménez Alonso	T08AG08A001395
D.ª Isabel Córdoba Masó	T08AG08A001396
D.ª María del Carmen Vaca Consejero	T08AG08A001397
D.ª María Esther Monteseuro Martínez	T08AG08A001398
D.ª Andrea Casado González	T08AG08A001399
D.ª Ana Cubero Gil	T08AG08A001400
D.ª Milagros Labanda Delso	T08AG08A001401
D. Gonzalo Casado Tirado	T08AG08A001402
D. Jesús María Rodríguez Sanz	T08AG08A001403
D.ª María de los Angeles Parra Reguero	T08AG08A001404
D. Jaime Pérez Romera	T08AG08A001405
D.ª María del Pilar Ledesma Pardo	T08AG08A001406
D.ª María del Pilar García García	T08AG08A001407
D. Encarnación Escribano Martínez	T08AG08A001408
D.ª Dolores García García	T08AG08A001409
D.ª Irene Castaño Fernández	T08AG08A001410
D.ª María del Carmen Hernández Cortés	T08AG08A001411
D.ª María de las Mercedes Cabrerizo Almazán	T08AG08A001412
D.ª María del Rosario Rojas Torralba	T08AG08A001413
D.ª Silvana López Rodríguez	T08AG08A001414
D.ª María Teresa de Jesús Rivera Tejero	T08AG08A001415
D.ª Purificación Gómez Roman	T08AG08A001416
D.ª María de los Angeles Ordas Sutil	T08AG08A001417
D.ª Dominga Martín Carmona	T08AG08A001418
D.ª María de las Mercedes del Brío Alonso	T08AG08A001419
D.ª María Yolanda Iglesias Barranco	T08AG08A001420
D.ª María del Mar Borjabad Lapeña	T08AG08A001421
D.ª Elena García-Tenorio Usano	T08AG08A001422
D.ª Cipriana Picado Cardoso	T08AG08A001423
D.ª Isabel Casado Buenestado	T08AG08A001424
D.ª Raquel Ortiz Ramos	T08AG08A001425
D.ª Esperanza del Río Vicente	T08AG08A001426
D.ª José Álvarez Soria	T08AG08A001427
D. Benigno Gañán González	T08AG08A001428
D.ª María Nazaret Pérez Taboada	T08AG08A001429

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de marzo de 1984.—P. D., la Secretario general del Servicio de Extensión Agraria, Dulce Nombre de María Alarcón Alarcón.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9000

REAL ORDEN de 6 de abril de 1984 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida, a don Francisco Gassó Subirachs, Juez de ascenso.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 6 de abril de 1984, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto 1, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35, 4, de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Comisión Permanente ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 25 de abril de 1984, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Francisco Gassó Subirachs, Juez de ascenso con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cervera, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 6 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.